

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

**TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2017
11 ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2017**

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:12 doce horas con doce minutos** del día 11 once de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, se da inicio a la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria**, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; así como de la presencia del Dr. Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco.

En razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria celebrada el día 04 cuatro de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 337/2012, 130/2013, 236/2013, 30/2015 y 106/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 04 al 10 de octubre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 507/2017, 644/2017, 826/2017, 878/2017, 890/2017, 910/2017, 954/2017, 1009/2017, 1012/2017, 1020/2017, 1065/2017, 1095/2017, 1097/2017, 1098/2017, 1103/2017, 1104/2017, 1107/2017, 1121/2017, 1136/2017, 1146/2017, 1147/2017, 1153/2017, 1158/2017, 1159/2017, 1165/2017, 1167/2017, 1174/2017, 1186/2017, 1189/2017, 1192/2017, 1198/2017, 1201/2017, 1204/2017, 1207/2017, 1213/2017, 1216/2017 y 1219/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 132/2017, 240/2017, 313/2017, 529/2017, 549/2017, 762/2017, 800/2017, 913/2017, 941/2017 y 970/2017. C) De los recursos de transparencia 08/2017, 41/2017, 59/2017, 62/2017 y 65/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 94/2015, 151/2015, 08/2016, 29/2016 y 20/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone a la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la candidatura del Comisionado Salvador Romero Espinosa, integrante de este Instituto, así como de la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para representar a la Región, dentro del Colegio Electoral para el proceso electivo del 2017.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten las "Recomendaciones Generales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con motivo del procedimiento de entrega-recepción a realizarse por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, y las Administraciones Municipales del Estado de Jalisco".
VII.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Trigésima Novena sesión ordinaria el día 17 diecisiete de octubre del año 2017, dentro de la misma sede de este Instituto.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, SOLICITA DEL PLENO BAJAR DE LA ORDEN DEL DÍA EL RECURSO DE REVISIÓN 1207/2017, LOCALIZADO EN EL PUNTO IV,A) TODA VEZ QUE EXISTEN NUEVOS ELEMENTOS PARA RESOLVER Y ANALIZAR PREVIAMENTE.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN

ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 04 cuatro de octubre de 2017 y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Por lo anterior y dispensada la lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión mencionada y si se puede aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas correspondientes. Y para continuar con el orden del día, le solicito nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1281/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1284/2017	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
1287/2017	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

1290/2017	Congreso del Estado de Jalisco
1293/2017	DIF Municipal de Chiquilistlán
1296/2017	DIF Municipal de Chiquilistlán
1299/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1302/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1305/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1308/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1311/2017	Secretaría General de Gobierno
1314/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1317/2017	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
1320/2017	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1280/2017	Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán
1283/2017	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
1286/2017	Secretaría General de Gobierno
1289/2017	Universidad de Guadalajara
1292/2017	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
1295/2017	DIF Municipal de Chiquilistlán
1298/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1301/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1304/2017	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
1307/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1310/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1313/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1316/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
1319/2017	Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
1282/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
1285/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1288/2017	Universidad de Guadalajara
1291/2017	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

1294/2017	DIF Municipal de Chiquilistlán
1300/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1303/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan
1297/2017	Movimiento Ciudadano
1306/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1309/2017	Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande
1312/2017	Secretaría General de Gobierno
1315/2017	Fiscalía General del Estado de Jalisco
1318/2017	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
1321/2017	Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Recursos de Transparencia	
Expediente	Sujeto obligado
0076/2017	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros de este Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 337/2012, 130/2013, 236/2013, 30/2015 y 106/2015, para su revisión y posterior aprobación por parte de este Pleno.

Es todo dentro de este punto, Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?"

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Consejo Municipal del Deporte informa que el pasado 06 de octubre del año en curso, fue considerado como día inhábil en conmemoración al día del Servidor público.

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura del Estado, informa de la modificación de funciones del juzgado especializado en Justicia Integral para Adolescentes con residencia en Ciudad Guzmán y su transformación en el Juzgado Especializado en Materia Mercantil con residencia en Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, así como del cierre de los Juzgados Tercero, Sexto, Octavo, Décimo, Décimo Segundo y Décimo Quinto de Primera instancia Especializado en Materia Penal del Primer Partido Judicial con sede en el municipio de Tonalá.

En el siguiente oficio, el Congreso del Estado nos informa que la Lic. Zaira Yael Ramírez García, titular de su unidad de transparencia se ausentará de sus labores del 09 al 27 de octubre del año en curso, quedando como encargada la C. Clara Margarita Molina Hernández, durante el periodo mencionado.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de El Salto, informa que la C. Martha Alejandra Santiago Toribio ha sido designada como titular de su unidad de transparencia, solicitando la baja del correo anterior y proporcionan un nuevo.

En el quinto oficio, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas informa del nombramiento del Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto como Comisionado del Instituto.

Finalmente, el Instituto de Justicia alternativa, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Ocotlán, la Universidad de Guadalajara, el Ayuntamiento de Zapopan, el Ayuntamiento de Tonalá, el Ayuntamiento de Guadalajara y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, respectivamente, informan que el próximo 12 de octubre será considerado como día inhábil.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias. Pregunto si ¿existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones)

¿Ninguna?

Por no existir observaciones, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, que continúe con el siguiente punto del orden del día”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, Señores Comisionados, doy cuenta de la correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 04 de octubre y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 10 de octubre del año en curso.	Del 8130 al 8353

Doy cuenta que esta correspondencia se pone a su disposición en caso que se desee consultar, es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación en este punto?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Al no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia

Continuando con el punto IV (CUARTO) del orden del día, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, dé lectura a las propuestas de resolución respecto de las inconformidades presentadas por los particulares en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que sí Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1121/2017 y sus acumulado
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1136/2017
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se requiere y se apercibe al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, para que dé trámite y respuesta a las solicitudes de información que le son presentadas, de lo contrario se hará acreedor de las sanciones previstas por la Ley de la materia vigente.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1204/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxpan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se REVOCA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 507/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Salud
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 826/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 910/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 954/2017
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1009/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1012/2017
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipios de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1020/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1065/2017
Sujeto obligado	Hospital Civil de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1095/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1097/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1098/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1103/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1104/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1107/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1146/2017
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1147/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Juanacatlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1158/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1165/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1167/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Salto
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1174/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1186/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jalostotitlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

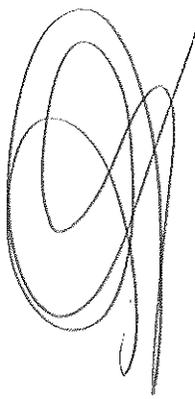
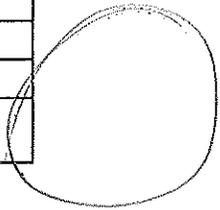
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1189/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Salto
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1192/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1213/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1216/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Grullo
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1219/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.



LAS SIGUIENTES 2 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 644/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 878/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se MODIFICA la respuesta otorgada a la solicitud; se REQUIERE al sujeto obligado.

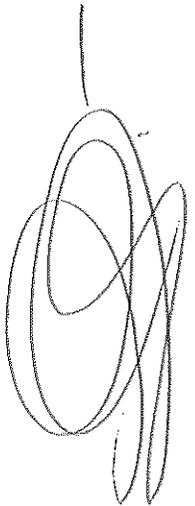
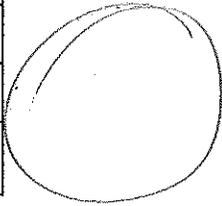
LAS SIGUIENTES 5 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 890/2017 y acumulados
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1153/2017
Sujeto obligado	Secretaría de Movilidad
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1159/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1198/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de san Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1201/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; se ordena archivar el asunto como concluido.

Es cuanto Presidenta".

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción del Recurso de Revisión 1009/2017 del cual se abstiene de votar en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria del año 2016.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señalados, con excepción del recurso 1009/2017, el cual se aprueba con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo por favor dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Sí Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 800/2017 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teuchitlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Resolución	Se tiene por incumplida la resolución. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al c. Ricardo Israel Garibay Monroy en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, de conformidad con el artículo 103.2 de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa. Se requiere
-------------------	--

LAS SIGUIENTES 9 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 132/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Mexxicacán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

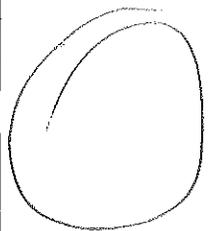
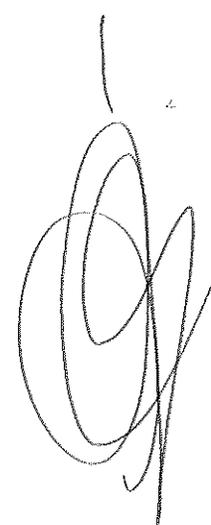
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 240/2017
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 313/2017 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 529/2017 Y SUS ACUMULADOS
Sujeto obligado	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 549/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Miguel El Alto
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 762/2017
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 913/2017
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 941/2017
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 970/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Juanacatlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta, señores comisionados, son las determinaciones que pongo a consideración para ser votados."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

¿Ninguna?

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso c) les informo de los recursos de transparencia admitidos en días pasados:

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 41/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Gabriel
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El Sujeto Obligado incumple con su obligación de publicar la información fundamental que le corresponde; por lo que se le requiere.

LAS SIGUIENTES 4 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 08/2017 y su acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cocula
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El sujeto obligado cumple con su obligación de publicar la información referida en los recursos. Archívese

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 59/2017
Sujeto obligado	Hogar Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El sujeto obligado cumple con su obligación de publicar la información referida en los recursos. Archívese

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 62/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El sujeto obligado cumple con su obligación de publicar la información referida en los recursos. Archívese

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 65/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	El sujeto obligado cumple con su obligación de publicar la información referida en los recursos. Archívese

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votadas."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.196.10.2017

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos de transparencia señalados.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto".

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso d) les informo de las determinaciones de cumplimiento a las resoluciones de los recursos de transparencia de conformidad a lo establecido por la ley de la materia.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 008/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento De Mexicacán
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Incumplida la resolución. Se impone multa equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, al servidor público Juan Ramón Lozano Jáuregui, Titular del Sujeto Obligado. Se le requiere nuevamente para que publique la información fundamental objeto de este recurso.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 20/2017
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Incumplida la resolución. Se impone multa equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización al servidor público C. Javier Degollado González, en su carácter de Titular del sujeto obligado Ayuntamiento de Chapala, Jalisco. Se le REQUIERE de nueva cuenta para que publique de manera completa y actualice la información fundamental correspondiente al artículo 8° fracción V inciso g) de la Ley de la materia (nómina 2016).

LAS SIGUIENTES 3 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 094/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Aqualulco del Mercado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 151/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 29/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Son las determinaciones que se ponen a consideración para ser votadas Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento o incumplimiento de los recursos de transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone a la Coordinación de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la

candidatura del Comisionado Salvador Romero Espinosa, integrante de este Instituto, así como de la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para representar a la Región, dentro del Colegio Electoral para el proceso electivo del 2017.

Éste acuerdo fue circulado previamente de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.

Es cuanto dé lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

*El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.*

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, remitir el presente Acuerdo vía correo electrónico al Coordinador de la Región Centro Occidente, así como al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, antes de las 18:00 dieciocho horas, del día jueves 12 doce de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados, continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día someto a consideración para en su caso la aprobación correspondiente del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se emiten las "Recomendaciones Generales en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con motivo del procedimiento de entrega-recepción a realizarse por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, y las Administraciones Municipales del Estado de Jalisco"

Éste acuerdo fue previamente circulado de manera electrónica para sus observaciones o correcciones correspondientes.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acuerdo señalado y se instruye al Secretario Ejecutivo por favor, realice las gestiones necesarias para la notificación correspondiente a los sujetos obligados por los medios legales aplicables, así como su publicación en el portal de Internet del Instituto.

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día, pongo a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, para que se realice la Trigésima Novena sesión ordinaria el día 17 diecisiete de octubre del año 2017, en lugar de la sesión calendarizada para el miércoles 18 dieciocho de octubre, esto derivado de las diversas actividades institucionales que se tienen programadas.

En ese sentido ¿Pregunto si existe alguna observación?"

(Espera observaciones).

Ninguna.

Por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

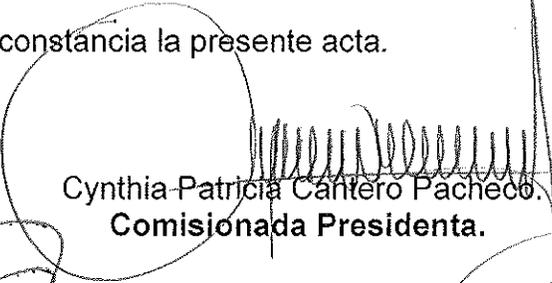
El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, llevar a cabo la Trigésima Novena sesión ordinaria el día 17 diecisiete de octubre de 2017, dentro de la misma sede de este Instituto.

Continuando con el VIII (OCTAVO) punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe alguna cuestión que tratar?"

No habiendo asuntos que tratar, se clausura la Trigésima Octava Sesión Ordinaria siendo las 12:41 doce horas con cuarenta y un minutos del día 11 once de octubre del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias".

Levantándose para constancia la presente acta.



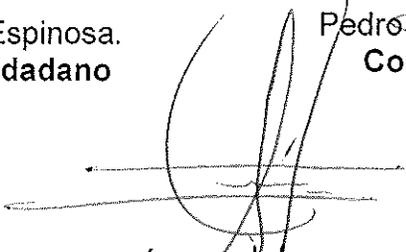
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**